

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

# **Autoritarismo y resistencia a comienzos de la década del 30 en la educación tucumana. El Colegio Nacional.**

Jiménez, Daniel Antonio (UNT).

Cita:

Jiménez, Daniel Antonio (UNT). (2007). *Autoritarismo y resistencia a comienzos de la década del 30 en la educación tucumana. El Colegio Nacional. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/575>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **XI JORNADAS INTERESCUELAS / DEPARTAMENTOS DE HISTORIA**

Tucumán 19, 20, 21 y 22 de septiembre de 2007

Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Historia

Autoritarismo y resistencia a comienzos de la década del 30 en la educación tucumana. El Colegio Nacional.

Mesa nº ..... Pucci Roberto - Bonano Luis M.

Autor: Jiménez Daniel Antonio, Auxiliar Docente.

Corrientes 3310, San Miguel de Tucumán, Tucumán

djimenezar@hotmail.com

### **Introducción**

La integración en el marco de los Colegios nacionales que formaban a las elites locales había dado un plafón común de sociabilidad e ideas a una parte de la juventud tucumana. Esta formación preparatoria tanto para el ingreso a la universidad como para desenvolverse en la función pública en general incluirá a los sectores medios hijos de inmigrantes ya a fines del siglo XIX ampliando los intereses y pugnas en el seno del proyecto educativo. El radicalismo que asume el poder sin un proyecto de fondo en educación mantiene la centralidad del estado a la vez que profundiza sus lazos con su clientela de clase media, sosteniendo una escuela pública nacional de índole generalista e integradora. La crisis del treinta afectará a la sociedad en su conjunto y con ello también a la educación.

Mientras algunos sectores de las elites empiezan un éxodo hacia los nacientes colegios medios privados confesionales los sectores medios intentarán sostener su presencia, participación y usufructo de los servicios brindados por el Estado a través de los Colegios Nacionales, uno de sus caminos de ascenso social. El autoritarismo se expresará en una ampliación y recrudecimiento de las pugnas educativo pedagógicas junto a una destacada retórica y prácticas nacionalista y marciales militantes en un marco de pugnas donde el principal objetivo es el disciplinamiento social en la educación. Vamos a analizar los comienzos de la década del treinta en el Colegio Nacional de Tucumán donde las medias educativas, económico administrabas y el discurso patriótico profundizan el adoctrinamiento social.

## Educación-instrucción

La formación liberal del Colegio Nacional desde sus inicios había incorporado como valor un concepto meritocrático donde la formación, el saber y la participación se reforzaban con una pertenencia social y una convivencia diaria que forjaba un espíritu de cuerpo solidario y profundo<sup>1</sup>. Los nacionales creados como un subsidio a la formación de las elites fueron pronto incorporados como recursos sociales por los sectores medios ya a principios del siglo XX cuando se inicia un proceso de crecimiento en la matrícula<sup>2</sup>. Los comienzos de la década de 1930 van a significar un momento particular de profundización del autoritarismo de índole tradicional, paternalista, con un auge de una retórica nacionalista que va a consolidarse venciendo y disciplinando reclamos democráticos y participativos a la vez que se construye una nueva trama de alianzas sociales e ideológicas que buscará una hegemonía a partir de entonces incierta. El espiritualismo e idealismo van a impregnar la educación de los años treinta, influidos por el irracionalismo, los totalitarismos de entreguerras y las ideas de Fichte y Gentile, combatiendo el positivismo vigente hasta entonces. Desde comienzos de siglo y en mayor medida tras la creación de la Universidad de Tucumán los sectores medios presionan para ingresar a la educación media, espacio de legitimación y de ascenso social en una sociedad cuyos valores meritocráticos habilitan la entrada al mundo adulto reconocido. Entre 1900 y 1914 se habían creado en el país 14 nacionales y entre 1916 y 1930, 22 más, deteniéndose aquí su crecimiento pero no así el de la matrícula. Si bien los colegios incorporados que se crean son de índole confesional y van a ir recibiendo la matrícula de los hijos de la elite conservadora local, el crecimiento de la demanda de los sectores medios evidenciada en la heterogeneidad de los apellidos que ingresan en el nacional supera las posibilidades de este<sup>3</sup>. El número de alumnos va a crecer cada año: 1930- 379; 1931- 410; 1932- 425; generándose un cuello de botella en el paso de 1º a 2º año ya que de tres divisiones se pasa a dos. En 1930 la matrícula se compone

1º año	120	en 3 divisiones
2º año	83	en 2 divisiones
3º año	67	en 2 divisiones
4º año	60	en 2 divisiones
5º año	49	en 2 divisiones

---

<sup>1</sup> Entrevisté a egresados de 1948 que en el 2003 aún se reunían al menos una vez al mes en un bar para conversar, como práctica de su identidad y pertenencia.

<sup>2</sup> Se ve una mayor heterogeneidad en los apellidos, incluyéndose apellidos turcos, judíos, italianos, etc..

<sup>3</sup> Es interesante destacar que por ejemplo en 1932 alrededor del 7% de los alumnos del colegio tienen apellido judío, mostrándonos un modelo de integración abierta. Además cursan extranjeros: 2 Italianos, 2 españoles, 2 uruguayos, 1 brasileño y 1 boliviano.

Como se ve el problema se genera en el paso de 1º a 2º año por la diferencia en la cantidad de divisiones. A comienzos de clase la Inspección General de Enseñanza pide informes sobre la cantidad de alumnos que quedaron sin asiento y las condiciones del local por si permitiese crear nuevas divisiones. Pero no se crea ninguna nueva división y en 1931 se mantiene el presupuesto de las once existentes<sup>4</sup>. Este problema se traslada cada año al curso siguiente y en 1932 el rector plantea ante la inspección general que la inscripción en 2 divisiones de 2º excede el número para no dejar afuera a los promovidos de 1º que son 3 divisiones<sup>5</sup>. En 1933 el rector comunica al Ministerio la cantidad de horas necesarias para el desarrollo del plan de estudio sobre la base de las 11 divisiones existentes, que son las mismas que tiene desde años anteriores.

A mediados de la década de 1920 se había decidido cambiar los exámenes de ingreso a la escuela media por la articulación con la escuela primaria consolidando lo que entendemos como Sistema Educativo. Ante el crecimiento de la demanda de asientos en las escuelas medias del país el ministerio de Uriburu resuelve tomar un examen de ingreso en 1931. Sin nuevos establecimientos se busca legitimar el ingreso mediante la prueba de admisión que denota supuestamente la capacidad exigida que es a la vez legitimidad meritocrática. Este tema no es tratado ni en los diarios de la época por lo que no parece haber tenido un eco social como problema público. El crecimiento natural de la población, la educación como vía de ascenso social, una mayor concientización del valor institucional y una capacitación ante la crisis parecen haber actuado en la demanda. El examen se suspende en 1932 y regresa en 1933<sup>6</sup>. Vemos entonces la unidad de concepciones en una elite espiritualista que entiende la sociedad desde un particular sentido de la tradición ligada a la construcción social de jerarquías incluyendo en esto la educación, como una permanencia y coherencia con el golpe del 30. En el nacional Tucumán el problema es mayor debido a que como consecuencia de una huelga estudiantil en 1932 se cerraron las clases en la segunda mitad del año, por lo que en 1933 muchos de los que habían cursado piden su asiento. El Departamento de Instrucción Pública autoriza a inscribir en 1º año sin examen a los que fueron regulares durante 1932 que serán en total 63 y otros 57 entran por examen<sup>7</sup>. Ahora son más los que quedan

---

<sup>4</sup> AHCNT-CC f37 12/3/31 MJIP "...presupuesto corriente año asigne establecimiento, once divisiones, tres de 1º y dos de cada una de las demás...". Son 188 inscriptos, de los cuales 150 rinden y entran 120.

<sup>5</sup> AHCNT- LC- f859 1/4/32.

<sup>6</sup> AHCNT-CC f38 25/2/31 MJIP yf13j del 11/1/1933, circular nº2: se resuelve para los C Nacionales, los liceos de Sritas, Escuelas de Comercio y la industrial, tomar un examen de ingreso.

<sup>7</sup> AHCNT- CC- 89m 13/3/33 y LC- 287 25/3/33 donde brinda los números de matriculados. Sin embargo no encontramos datos sobre la diferencia entre la cantidad de alumnos de 1932 y los que pidieron reinscripción al año siguiente.

afuera por el examen ya que un cupo está reservado para los alumnos del año anterior. Sin embargo de los 120 alumnos de 1º año en 1932, 57 no reingresan. Según las fuentes algunos de estos pedirán el pase a otros colegios nacionales y otros a los colegios incorporados locales<sup>8</sup>. El problema de la matrícula no será resuelto todavía pese a que se está ya muy lejos de los treinta o cuarenta egresados por año de las primeras décadas que había obligado al ministerio a ordenar en 1916: "...No podrán funcionar cursos con menos de 15 alumnos..."<sup>9</sup>, año a partir del cual al número de postulantes a ingresar ira creciendo<sup>10</sup>. Esta asimetría social, donde los reclamos de participación e inclusión educativa no son resueltos por el gobierno deteriorando el viejo discurso del estado educador, eclosionarán en 1932 como uno de los condicionantes de la huelga de estudiantes nombrada. Entre las consecuencias en Tucumán paulatinamente se van a concretar dos colegios nacionales más, uno en Aguilares a mediados de la década del treinta y otro en Tafí Viejo que deberá esperar por edificio propio hasta fines de 1970.

La materia educación física varió su carga horaria en el tiempo, siendo en algunos casos de hasta 6 horas a principios de siglo y reduciéndose a 2 horas en 1916. De nuevo había variado siendo ampliada a 5 horas semanales desde 1925 con un criterio higienista mecánico. El golpe de Uriburu al contrario de lo que se supone de su política vitalista para la escuela media el 29/1/31 va a reducirlas a 2 horas semanales<sup>11</sup> en un cambio en el plan de estudios. Evidentemente son un espacio indefinido que se utiliza como factor de reciclaje de horarios cuando se lo precisa. En realidad esto tiene como trasfondo una política de reducción de gastos más que un sentido ideológico. Esto se plasma en otras medidas de reducción de gastos como veremos más adelante a la vez que es en los espacios curriculares tradicionales donde se refuerza la ideología imperante. Indudablemente estas contramarchas precarizan la educación como lo plantea el rector ya que tras el cambio de plan tiene docente pagados por cátedras (conjunto de horas que variaban) que ahora no tienen horas que dictar.

A comienzos de 1930 el rector consulta al inspector general E. Melián sobre el ingreso al Nacional por un cambio en las escuelas primarias provinciales que han suprimido historia en su enseñanza. Éste le responde que el reglamento de ingreso considera sólo el grado

---

<sup>8</sup> AHCNT- CC-265 13/9/32 Por ejemplo ya durante la huelga un padre pide el pase de sus 2 hijas al huerto y se ven pedidos de pase para al CN Santiago

<sup>9</sup> AHCNT- CC - f179 del 20/9/16. Años y número de egresados: 1900=10/1901=15/1902=15/1903=16/1904=10/1905=15/1906=16/1907=20/1908=18/1909=18/1910=16/1911=17/1912=19/1913=40/1914=21//1917=44. Este último año es particular y genera una huelga de estudiantes.

<sup>10</sup> Ver Jiménez, D. A. op cit. en bibliografía donde trata la huelga de estudiantes de 1917.

<sup>11</sup> AHCNT- CC f21 del 29/1/31 donde además se cambia caligrafía por escritura y se reduce también música corporal.

alcanzado pero nada dice de los contenidos, lo que si bien respeta el federalismo constitucional educativo no contribuye a la coherencia en la articulación del sistema educativo: "...Todas las asignaturas, incluso por cierto la historia, arrancan ab initio. En opinión del suscripto, una de las más urgentes necesidades... una articulación lógica en un plan inclusivo que abrace ambos ciclos de enseñanza..."<sup>12</sup>.. Es durante los gobiernos radicales cuando la nación va a definir la articulación en lo que se convierte en Sistema Educativo, pero su real dimensión política ideológica es la que se determina gobierno a gobierno concretando una perenne precariedad institucional

Algunas materias van a convertirse en imprescindible para vehicular las nuevas concepciones sociales. La Geografía Argentina será parte de la construcción de la nacionalidad en un país que no se reconoce en un pasado indígena sino en el poder de un Estado que conforma sus fronteras tras una voluntad política organizada bajo una institucionalidad liberal en la segunda mitad del siglo XIX. Y la historia es entendida como vertebral en la formación de la identidad y cohesión social, lejos ya del pragmatismo positivista y más bien imbricada con la trama de valores nacionalistas tejido por una elite que se legitima en un sistema organicista social de complementariedad de clases. A la vieja historia liberal se la reformula dentro de parámetros espiritualistas y esencialistas, dice una nota del Ministerio: "...La enseñanza impartida por el Estado no puede tener como fin exclusivo la adquisición de conocimientos meramente científicos... uno de sus fines... es el de preparar la conciencia del futuro ciudadano y despertar en su espíritu el sentimiento de la nacionalidad..."<sup>13</sup>. La vieja formación del carácter sigue presente pero sujeta a una espiritualidad de índole católica, aunque todavía no se incluía religión en las aulas (falta una década para esto). Se entiende ahora ya no la ciencia Historia (como la historiografía liberal del siglo XIX) sino la materia Historia del sistema educativo como instrumental en la ideología nacionalista que pretende formar un futuro ciudadano del que prescinde por el momento en la década del fraude y la represión. Se busca reformularla en la enseñanza media de los nacionales que hasta entonces ponían el mayor acento en la Historia Universal. La Historia Argentina se enseñaba solamente en 1 de los 5 años de los colegios nacionales y en 1 de los 4 de las Escuelas Normales. Por esto en 1933 se convoca a conferencia a los profesores de historia y geografía Argentina, de instrucción cívica y de castellano de los C. Nacionales, liceos y escuelas Normales para el 30/9. Se destacan las materias de formación social y humanista como instrumentales

---

<sup>12</sup> AHCNT-CC nota del 24/1/30.

<sup>13</sup> AHCNT-CC Carta del MJIP DEL 21/8/33.

Los directivos tenían la orden de reunir a los profesores de historia para ampliar los programas de Historia con la inclusión de la revolución de independencia de América latina y de Argentina como novedad para 2º año. En 3º y 4º año se debía poner mas atención a la organización de la sociedad colonial y en 5º incluir una bolilla de Argentina contemporánea donde los temas eran "...conquistas espirituales y adelantos científicos alcanzados..."<sup>14</sup>. Se incluyen como contenido histórico el desarrollo de los valores espirituales junto a los procesos de desarrollo tecnológico. Podemos decir que a la historia positivista de hechos y fechas donde la moral era parte del currículum oculto se le agrega una explicitación de los valores propugnados por un orden moral católico nacional de elites cuya expresa finalidad es la formación del carácter.

A los profesores de Instrucción Cívica se los instruirá para incluir un capítulo que abarque desde la organización nacional hasta la capitalización de Buenos Aires y las principales leyes del período de consolidación institucional. Esta institucionalidad es la de la generación liberal y del 80 que se reconoce como forjadora del modelo vigente entonces. Aquí la instrucción cívica se convierte en un armazón vacío de coherencia tras el fraude y en una lógica maniquea se puentean los años de vigencia hacia la ley Sáenz Peña hasta la época de gobierno de los notables, que en consonancia con la Historia rescataban un pasado tradicional junto a una selección del período forjador del modelo agroexportador obviando los matices laicos de su liberalismo. A los profesores de castellano y literatura de 4º año se les pide difundir a los escritores argentinos. Recordemos que caligrafía se había convertido en escritura y se entiende la materia castellano como elemento de control y subordinación social a partir del idioma legitimado escolarmente que se identifica con la vieja tradición hispanista que se rescata en los años 30 ligada a la tradición religiosa. A los profesores de geografía se les recomienda dar mayor importancia a la geografía económica de la República Argentina y "...los problemas técnicos y económicos relacionados con las industrias ya establecidas o que puedan implantarse en nuestro país...", mostrándonos un matiz novedoso en torno a una preocupación nacionalista industrialista y social vigente en la época<sup>15</sup> que incorpora a nuevos sectores productivos y motivos estatales. En su Memoria del año 1933 decía el rector "...La enseñanza se hizo en forma práctica y positiva, imprimiendo a todas las materias especiales un carácter eminentemente nacionalista...". El futuro ciudadano y el sentimiento de nacionalidad están

---

<sup>14</sup> ídem

<sup>15</sup> AHCNT-CC f233 del 27/8/31 La confederación de Comercio, Industria y Producción pide que el 2/9 sea Día de la Industria, por lo que los CN deben dar ese día clases alusivas fuera de horario

presentes en este nuevo discurso de índole prescriptivo y clasista en una escuela media que será paga todavía por algunas décadas.

Entre el profuso intercambio de notas del Ministerio y el Colegio Nacional, el tema de los derechos de exámenes del colegio y de los incorporados y de su rendición de cuentas implica un meticuloso seguimiento y control. Y en este rubro encontramos ya en sus inicios la idea común en la docencia de los diferentes niveles de exigencia entre el colegio del estado y los incorporados. Los inspectores pasan a supervisar las clases tanto del colegio como de los incorporados, por quienes vela particularmente como una de sus funciones el rector. Este no se cansa de repetir que las exigencias son menores en los colegios incorporados lo que se evidencia en el mayor porcentaje de alumnos eximidos de exámenes a fin de año y lo repite en notas al ministerio, en sus memorias de diferentes años: "... sus clasificaciones diarias no pueden ser controladas eficazmente... Es realmente sintomático que exceptuando en nuestro colegio son siempre un número inferior al de los incorporados..." (1930); "...Una vez más debo objetar el gravísimo error que a mi juicio constituye el conceder a los colegios incorporados los beneficios de la excepción a base de la clasificación que sus profesores atribuyen a sus alumnos..." (1931); "...En cuanto a la necesidad impostergable de restablecer los exámenes para los alumnos de los colegios Incorporados. El Rectorado considera superfluo insistir; y a tal efecto, por vía de la ilustración ha preparado un cuadro comparativo..." (1933)<sup>16</sup>. Como experiencia profesional el rector evaluaba que la calidad educativa de los incorporados era inferior a los colegios oficiales evidenciado en las exenciones a los exámenes. Su propuesta es que todos los alumnos rindan al final del año las materias completas. Las comisiones examinadoras estaban compuestas en la práctica por el rector y/o dos profesores del nacional y uno del incorporado. Esto a veces tenía sus problemas ya que los profesores del nacional también lo eran del incorporado por lo que el ministerio prohíbe en 1930 a los profesores de C. Nacionales que a la vez lo sean de Colegios incorporados tomar examen a alumnos de los incorporados<sup>17</sup>.

La bibliografía que es la herramienta principal del trabajo docente en el nacional, cuyo carácter de bachiller la pone en el centro de su formación erudita, tiene matices propios. La biblioteca del colegio es siempre evaluada como positiva en las memorias del rector y aunque a veces las cifras sean contradictorias vemos que tiene un gran número de volúmenes (cita alrededor de 10.000 en 1930 y 8.200 en otro informe de 1931 por

---

<sup>16</sup> AHCNT-LC-Memorias del Rector

<sup>17</sup> AHCNT- CC- f85 17/5/30

ejemplo) además de folletos<sup>18</sup>. Cuenta con catálogo por orden de secciones y alfabética y está abierta al público en general. En 1931 se clasifican sus obras en: Obras generales 350; Historia y geografía 260; Literatura 250; Filología e idiomas 200; Bellas artes 180; Ciencias aplicadas 120; Filosofía 80; Ciencias Sociales 60; Religión 50; Ciencias puras 50 (1.600 obras en total, cifra diferente al número que da en principio). Ordenadas en forma decreciente vemos que tras las obras generales siguen en importancia las de Historia y Geografía y las de religión son tantas como las de ciencias sociales. Incluso se lleva un registro minucioso de los lectores, por ejemplo en 1930 la consultaron: Varones 800; Mujeres 240; Argentinos 750; extranjeros 60.

En general se piden donaciones de diarios y publicaciones oficiales y se reciben de editoriales o escritores que donan ejemplares como mecanismos de publicidad. Entre las prácticas y los materiales encontramos no sólo estrategias de venta o difusión sino en particular mecanismos de control y de divulgación ideológica. El gobierno en general consulta a los profesores que son los que deben recomendar los libros, en abril de 1930 se deja sin efecto la resolución del 21/7/1925 y a partir de entonces se manda que a fin de cada año en reunión de profesores se evalúen los libros que se aconsejarán para el año siguiente según "...didáctica, materiales, precios, etc..."<sup>19</sup> y la lista se elevará a la inspección general que la elevará al ministerio. También se prohíbe recomendar libros escritor por miembros de la Inspección General o directivos de los colegios. En diciembre de ese año se pide se cumpla esta circular enviando la nómina por materia y curso de los textos recomendados. Es el ministerio quién debe visar el material de lectura ya que los textos son objetos centenarios del control ideológico. De todas maneras no encontramos notas con prohibiciones expresas de libros en estos años, lo que puede ser todavía parte de una cultura liberal y autónoma que se conjuga con una previa selección de clase por parte de los docentes, de los textos circulantes y de las editoriales. De lo que sí tenemos registro es de algunas de sus lecturas que nos dan el tono conservador y nacionalista de la época. Por ejemplo en 1930 el rector agradece al Diario La Época por los folletos pedidos "El petróleo Argentino" y recibe del Sr. Calixto Lassaga el folleto "La Bandera Argentina"<sup>20</sup> que junto a continuos pedidos de libros de historia o el Boletín Oficial nos muestran la raigambre tradicionalista y legalista en el marco de la sociedad liberal hasta entonces construida. No existe en la biblioteca hasta hoy en día la producción de Marx por

---

<sup>18</sup> AHCNT- LC- f379 25/4/31. El rector dice que cuenta con fondos de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares que envía libros.

<sup>19</sup> AHCNT- CC- f58 11/4/30 MJIP circular 4

<sup>20</sup> AHCNT-LC-24/6/30 f40 - LC-23/12 f217 respectivamente

ejemplo y salvo en los últimos lustros no había bibliografía de izquierda. Vemos también como reconocidos autores de la elite local, conservadores y espiritualistas donan libros, como el profesor Francisco E. Padilla (futuro rector del nacional) donan su libro Geografía económica y política de la República Argentina y a Juan B. Terán su libro Lo Gótico, signo de Europa, dentro de las valoraciones dominantes. En general el material pedido y recibido por el colegio eran: ejemplares del diario La Nación y La Prensa, libros de Historia a editoriales como Peuser, el Boletín Oficial, Diario de Sesiones de la Legislatura, etc.. Por ejemplo el rector le pide en 1930 al Decano de Filosofía y Letras de la UBA que done los documentos para la Historia Argentina que publicó<sup>21</sup>.

La Liga Argentina Profilaxis Social, con autorización del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, envía 50 folletos "La vida sexual y sus peligros" para distribuirlo entre los estudiantes dentro de su campaña nacional de profilaxis social para los alumnos que egresan<sup>22</sup>. Este cuadernillo de educación sexual respeta también la tónica de la época en el tratamiento de la sexualidad como un "peligro", ligado tanto a la noción de pecado católica como al puritanismo higienista de la moral educacionista y planificadora que educa subordinando en una concepción moral culposa y degradante.

Como detalle que marca la orientación ideológica y las relaciones político académicas tenemos en septiembre de 1930 una nota de agradecimiento al Ministro Plenipotenciario de Alemania por los 4 ejemplares de "La enseñanza primaria y secundaria en Alemania"<sup>23</sup> que donó al colegio, relación que no se repite con otros países. Vemos las intenciones e intereses tanto de Alemania como de las elites locales y el gobierno de reforzar lazos con la vieja tradición prusiana.

### **Administración y economía**

A partir del golpe comienzan las medidas de reducción de gastos que va a condicionar y restringir el presupuesto educativo erosionando la situación docente. Es parte de su búsqueda legitimidad en un discurso eficientista que pregona la reducción del déficit tras la crisis de 1929 mientras condonaba las deudas de los militares.

El gobierno de facto tras el golpe va inmediatamente a pedir "...por reajuste de gastos todas las reparticiones deben remitir planilla de personal y gastos..."<sup>24</sup> buscando sentar su autoridad sobre la base de una moral de austeridad pero desconociendo el gran bagaje

---

<sup>21</sup> AHCNT- LC- f171 del 8/11/30.

<sup>22</sup> AHCNT-CC-260 26/9/31 - LC-2/10/31 627 - CC-297 26/10/31

<sup>23</sup> AHCNT-CC- f1 18 del 25/9/30. No debemos olvidar que este país fue uno de los primeros en reconocer al gobierno dictatorial del golpe de 1930, incluso antes que Gran Bretaña. Ver El Orden del 16/9/30.

<sup>24</sup> AHCNT-CC- f150 13/9/30 MJIP.

de datos con que contaba ya la dirección de estadísticas del ministerio. En parte por su pretensión de refundar la sociedad en bases nuevas incluyendo su propia fuente de datos, en parte como acción concreta de toma de posesión del poder en cuanto sus mandatos son obedecidos y también por simple y llano desconocimiento de las nuevas autoridades. Junto a esto se ordena que no se pueden contraer nuevos compromisos de gastos. Inmediatamente busca cierta regularidad en la circular n° 14 de la Inspección General por la cual prescribe: "...1° al personal por cátedra se le fijará 6 hs y no menos de 4. 2° al personal remunerado por horas se le dará las fijadas en el decreto de nombramiento. 3° en planilla separada al personal sobrante 4° informar sobre enseñanza ajena al plan de estudios 5° personal interino: solo debe continuar el que sea indispensable 6° las escuelas normales deben suprimir personal del departamento de aplicación y jardín 7° las escuelas normales 1 maestra por grado solamente..."<sup>25</sup>. Se ordena la cantidad de horas que involucraba una cátedra (siempre varió) y en otra circular n° 10 del 27/9 se dispone que los docentes que tengan 7 hs sean pagados por cátedra y a los demás por horas<sup>26</sup> (medidas contradictorias y superpuestas que denotan la falta de previsión y racionalidad en la planificación institucional). A la vez en el inciso 2° se reduce la carga horaria de los docentes a su nombramiento original (cosa difícil de cumplir en la actividad diaria ya planificada) y se pide una planilla aparte con el "personal sobrante" donde sin tomar en cuenta la coherencia del sistema y los derechos de los docentes se pone en disponibilidad a quiénes no entren en la regla. Los interinos también se veían afectados (la circular sigue con medidas para las normales). A fin de año se desquicia el sistema con medidas apuradas y poco fundadas en la realidad que va a seguir su curso. En general son las autoridades locales quienes deben implementar los recortes y la relativa independencia en su capacidad de decisión les permite un margen de acción en pos de la función y de la armonía laboral. A veces esta normativa será utilizada en función de intereses particulares respecto al disciplinamiento docente. Se continúa con las medidas y en la circular n° 15 del 11/10/30 las autoridades que tienen interinamente horas deben cesar y se manda que "...los profesores cuyas asignaturas no son imprescindibles para que los alumnos sean promovidos cesarán el 15/11/30..."<sup>27</sup>, donde no se deja en claro que es imprescindible o no en un momento en que el año está terminando. En su proclamado afán de ahorro se ligan los argumentos a razones de índole valorativa decretando la incompatibilidad laboral

---

<sup>25</sup> AHCNT-CC- f165 23/9.

<sup>26</sup> AHCNT-LC- f113 de 27/9/30

<sup>27</sup> AHCNT- CC-f176 MJIP Circular N° 15 del 11/10/30.

por "...horario o moral..."<sup>28</sup> para quienes tengan más de un puesto. No se aclara de que moral se habla ni como actúa en la vida social y en sus integrantes diferenciados. Es parte del discurso moralizante de la época donde con una retórica vaga sustituye la razón y los fundamentos. Finalmente se termina ese año con la Circular nº 23 del MJIP el 22/12/30 por la cual "...los profesores que aún no trabajan pasarán a cobrar en marzo recién..." lo que implica ahorrarse el pago de los sueldos durante las vacaciones.

Comienza 1931 con un cambio de plan de estudios<sup>29</sup> por lo que se reduce el presupuesto<sup>30</sup> ante lo cual deberían renunciar algunos docentes, pero se reacomodan las cargas según la flexibilidad de las "cátedras" y finalmente son expulsados de la institución: 3 por reajuste, 2 por economía, 1 jubilación, 1 renuncia, 1 fallecimiento y 1 exoneración<sup>31</sup>. Cinco quedan afuera por el reajuste y uno es exonerado por enfrentamientos con el rector aunque se haya fundamentado en conducta impropia. En 1930 había 37 docentes, lo que equivale a una sexta parte la afectada por las medidas. Por cambio de plan son tres los docentes afectados, por reducción de gastos otros dos. Este es el grupo mas afectado, otros tres se van por diversas causas que son ajenas al ajuste y sólo uno más es expulsado y por medidas disciplinarias. Si bien las medidas de ahorro tenían un fundamento económico también fueron usadas con criterios disciplinadores y tras la crisis volverá a crecer su número ligado a su función social y al paternalismo laboral y político local. En 1933 el número volverá a crecer y serán ya 33 los docentes.

Luego las medidas se atenuarán tras el impacto autoritario y el 4/8/31 recomienda "...la actual administración quiere hacer economía y aconseja reparar el mobiliario y remitan nota con los deteriorados o el excedente..."<sup>32</sup>. Tanto la crisis como la oposición a las primeras medidas obligan al gobierno a disminuir la tónica social de sus disposiciones pero manteniendo el discurso moral-economicista y va a incorporar ahora una orientación más legalista cuando el 9/9/31 ordene una "...planilla nueva para sueldos y gastos. Incluye columna con descuentos de 3% por el acuerdo del superior Acuerdo de Ministros y 5% por ley 4349 por crisis económica de la caja de jubilaciones y pensiones..."<sup>33</sup> donde la regulación racional sustituye la lisa y llana expulsión del sistema laboral. Esto continúa con la circular 14 del Departamento de Instrucción Pública del MJIP: "...los profesores suplentes solo cobrarán por su reemplazo y no tendrán derecho a proporción de sueldo

---

<sup>28</sup> AHCNT- CC- f202 31/10/30 MJIP

<sup>29</sup> ver nota 11 y AHCNT-LC-f309 MJIP del 21/3/31

<sup>30</sup> AHCNT-CC f101 8/4/31 MJIP le remite al CN el presupuesto.

<sup>31</sup> AHCNT- LC- f831 del 14/3/32 Cesantías a docentes de 1931.

<sup>32</sup> AHCNT- CC-f243

<sup>33</sup> AHCNT- CC- f254.

de vacaciones y los titulares la cobrarán en función de su asistencia...”<sup>34</sup>. Vemos como se atenúan y empiezan a regir por una normativa más cercana a la legalidad institucional las disposiciones a medida que pasa el tiempo y se debilita el golpe tras su auge inicial. El 1/12/31 el Departamento de Instrucción Pública prohíbe hacer designaciones por nuevas vacantes, lo que afecta al sistema pero no tiene impacto sobre los trabajadores. Ya en 1932 de nuevo en democracia una nueva medida prohíbe desempeñar 2 cargos en el estado, salvo excepciones en puestos de trabajo nacionales, provinciales o municipales y los rectores o vicerrectores sólo podrían tener 2 cátedras<sup>35</sup>. A partir de ahora desaparecen las disposiciones más autoritarias y lesivas para con los trabajadores de la educación. Si bien la crisis económica había afectado las arcas del estado el desigual ajuste social nos mostraba por un lado su finalidad de discurso legitimante de un proyecto moral economicista y por otro su fin práctico de disciplinador en materia laboral y social. Más que un problema económico el shock autoritario se mostraba como un proyecto social autoritario en el ámbito educativo.

### **Nacional-Patriótico-Militar**

La ideología y el discurso patriótico, nacionalista y militar va a sufrir una escalada entre 1930 y 33 con gran presencia en los actos educativos y sociales y en las prácticas escolares. Si bien ya durante el centenario en el mismo discurso oficial del gobierno y el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública se habían teñido en alguna medida de raigambres patrióticas que llegaban hasta las instituciones educativas en los comunicados, en general también la sociedad respondía a esa tónica. El discurso moralizante de la elite liberal que se sentía asediada por la inmigración se estaba arraigando a una tradición inventada de lo nacional donde figuras como Don Segundo Sombra o un Guemes de mármol ganaban los espacios públicos. El radicalismo en el poder continuará ampliando y bajando hacia los sectores subalternos este nacionalismo. Pero la década del treinta será la que definitivamente lo instale en el discurso social y en la realidad institucional, ligando un espiritualismo e idealismo anclados en las influencias de Fichte y Gentile que se continuarán en los ´40 con la educación religiosa.

Entre sus funciones el Nacional era como todos los de las demás provincias la institución anfitriona que recibía cada fin o comienzo de año a la comisión examinadora del Colegio Militar de la Nación que venía a tomar examen a los postulantes que eran informados por

---

<sup>34</sup> AHCNT- CC- f276 del 17/9/31.

<sup>35</sup> AHCNT-CC-297 del 23/3/32.

el rector con antelación<sup>36</sup>. Simbólicamente el prestigio de las instituciones del Estado, de la educación y de las Fuerzas Armadas se refuerzan en una convivencia que se publicitaba<sup>37</sup>. Y entre las actividades de los alumnos está desde principios de siglo al menos la práctica de Tiro. Aparte de Educación Física y a veces reemplazándola en 5º año según el presupuesto se entrenaba a los jóvenes en el uso de las armas<sup>38</sup> dirigidos por un oficial (en general era un Teniente) del ejército nombrado por el mismo Ejército. La instrucción militar es la que prima en este caso donde además los jóvenes educados tienen la alternativa al recibirse de formar parte de la oficialidad de reserva en vez de tropa de línea. Las clases solían ser los jueves a la tarde pero por imposibilidad de los alumnos en 1932 se pasan para los sábados. Sin embargo muchas veces no cumplen con la asistencia lo que motiva quejas del instructor. Los ejercicios se dividen en series numeradas donde se exige mayor destreza y se generan concursos de tiro como competencias. En marzo de 1930 se pide una nómina de alumnos por colegio para un concurso de tiro organizado por el Ministerio de Guerra pero el 1/8/30 "...se suspende el campeonato anual obligatorio de tiro porque las prácticas han sido inferiores a las previstas... [ y termina con:] Dios guarde a Ud..."<sup>39</sup> Son los militares y sus prácticas las que regulan una relación social y educativa desde concursos públicos y obligatorios para los jóvenes que practican tiro con una misión muy diferente a la de sus fines armados, con una participación social que los vuelca a las instituciones civiles. Estas prácticas se popularizan en y en 1931 Tiro Federal de Tucumán organiza un concurso de tiro por 119º aniversario Batalla de Tucumán y Fiesta de la Raza invitando a los jóvenes "...con el propósito de estimular a la juventud que se dedique a los nobles y patrióticas ejercitaciones con el arma nacional..."<sup>40</sup>. El culto a las armas se asocia con el culto a la patria subordinando las prácticas a una militarización que pone en el centro de la escena al Ejército y a una retórica nacionalista y religiosa que avanza sobre las virtudes cívicas en desmedro de los juegos de representación democrática.

Las concepciones sociales de las elites ligadas a la beneficencia y la complementariedad de clases se expresa en la profundización de las relaciones entre el colegio e instituciones

---

<sup>36</sup>Por ejemplo el 16/12/31 el Coronel Francisco Reynolds director del Colegio Militar pide el colegio nacional de Tucumán para tomar los exámenes en la provincia el 14/1/32. AHCNT-CC- f336

<sup>37</sup> Por ejemplo el 9/11/31 el Mayor Luis R. Galeano Jefe Distrito Militar 47 del Ejército Argentino envía carteles con nómina de conscriptos de clase 1911 de los Distritos 53 al 64 convocados para la armada para que los publiciten en el CN. AHCNT- CC-f338.

<sup>38</sup> Nos muestra la sensibilidad diferente respecto al uso de armas en los jóvenes entre la época y el presente. En las movilizaciones estudiantiles, como la huelga del 32, a veces se encontrarán armas de fuego en posesión de los jóvenes. En estos años el instructor será el Teniente Telmo Rocha.

<sup>39</sup> AHCNT-CC- 121 del Ministerio de Guerra. Teniente Coronel Juan C. Aranda director de Acción de tiro y Gimnasia.

<sup>40</sup> AHCNT-CC- 238 para los días 27/9, 4, 11 y 18/10.

que sostienen un discurso paternalista y nacionalista. El 14/7/30 el Sr. Eduardo Martínez, docente particular en Buenos Aires, le dona a la Confederación Nacional de Beneficencia (de la que él es miembro honorario) 14 becas para preparar jóvenes que quieren ingresar al Ejército o Armada cuyos primeros puestos son becados. Las Damas aceptan y lo comunican a los CN de las 14 provincias para que seleccionen a los interesados. Las becas de formación no implicaban más que la matrícula, sin incluir ni traslados ni manutención por lo que del Nacional Tucumán no se consigue postulante alguno. La asociación de Damas Patricias en 1931 organiza una rifa pro museo Sanmartiniano "...obra altamente patriótica..."<sup>41</sup> enviando 15 números al nacional Tucumán y junto con un diploma de honor al rector. Paradójicamente el discurso unificador nacionalista se trunca por aparentemente problemas en la comunicación y a fines de noviembre las mismas Damas Patricias conminan al rector a que si hasta el 5/12/31 no enviaba el dinero o los 15 números de la rifa ellas informarían a la superioridad del "...extraño proceder..." del rector. Lo acusan de inconducta ante lo que el rector le responde que esta era la 1º notificación que le llegaba y no la tercera como ellas sostenían y que esperaba los sueldos para colocar los números de la rifa, pero que solo vendió 6. El resto los devuelve "... ante la situación creada y la desconsideración con que se me trata ..." <sup>42</sup>. Más allá de las intenciones vemos que el discurso patriótico escuda compromisos de hecho en una realidad donde prima la desconfianza. Las notas no habían llegado y entonces acusan al rector de quedarse con los números o de poco patriota por su poca colaboración.

En la construcción del calendario escolar de fechas patrias y conmemorativas vemos la continuidad de los próceres del liberalismo del siglo XIX junto a representantes del conservadurismo nacional. El Ministro JIP Ernesto Padilla dispone inmediatamente tras el golpe, el 12/9/30, que el 17 se recuerde a J. M. Estrada y se lo repite el 13/9/31 quedando en el calendario ordinario. A su vez no sólo se realizan actos por San Martín, Posadas o Alberdi sino que además se dispone que se dicten clases alusivas sobre ellos en Historia y Geografía, materias núcleo de la construcción de la nacionalidad en un país sin edad media aristocrática, encargadas usuales de las clases conmemorativas. El Ministerio dispone en el mismo sentido nacionalista asueto para el 24 y 26 de mayo de 1930 junto a los festejos conmemorativos a la vez que en relación con la tradición hispánica la embajada española en agosto de 1930 invita a un concurso académico de historia de Madrid para las materias de historia y geografía donde los alumnos y profesores

---

<sup>41</sup> AHCNT-CC-228 del 19/10/31.

<sup>42</sup> AHCNT-CC-331 y LC-f732 del 1/12/31.

concurrirían a la Fiesta de la Raza de 1931<sup>43</sup> en dicho país. El gobierno de Justo va a enmarcar estas relaciones en una rigurosa verticalidad administrativa cuando en la circular nº 20 aclara que solo se presta el colegio para conferencias que hayan presentado el original y que "...no sean contrarias a la tradición Argentina ni al espíritu de sano nacionalismo..."<sup>44</sup>. En el aniversario de la revolución de mayo de 1933 el rector pide al intendente general de policía 1 oficial, 2 agentes a caballo y 4 a pie para el festival que se haría en el colegio<sup>45</sup>. Aquí es la primera vez que se incluye a la policía como seguridad en un acto escolar, pero en este caso debemos tener en cuenta que recién comienza el año y probablemente el rector tema alguna acción de los jóvenes expulsados recientemente tras la huelga de estudiantes del año anterior.

Las pugnas ideológicas ahora dejan afuera por mandato a las razones, ideas y expresiones adversas al orden jerárquico establecido, cosas juzgadas como antiargentinas por un criterio difuso que mezcla los intereses dominantes de una autoritaria estructura socio cultural tradicional con la intolerancia intelectual. Nada más antiliberal que este retorno al absolutismo del censo dogmático y la descalificación de la oposición. Quedan fuera de las instituciones y de su prestigio todas las actividades del gran caudal asociacionista de la época<sup>46</sup> a la vez que se pretende descalificar o controlar cualquier movimiento de reclamo participativo.

En consonancia con distintas organizaciones de la comunidad incluso las asociaciones toman la figura de alguno de los próceres y celebran sus propios rituales de sociabilidad patriótica, como la Sociedad Sarmiento que organiza una cena por el día de Sarmiento o la Biblioteca Alberdi por los 120 años del natalicio de Alberdi que invitan al rector a actos conmemorativos<sup>47</sup>. La imbricada red de relaciones sociales e ideológicas ligadas a este difuso discurso nacionalista católico y tradicional entran en el colegio con la comunidad y los actos, los actores y las ideas de unos entran en los otros y viceversa. En diciembre de 1930 la Comisión de Economía Nacional de la Provincia de Santa Fe sección Industrias envía una nota al colegio donde expresa una serie de recomendaciones de índole moral y valorativo que sostiene el consumo de industria nacional<sup>48</sup>. La Sociedad Sarmiento, motor de actividades culturales e ideológicas de la provincia invita el 26/9/30 invita a un

---

<sup>43</sup> ACNT-CC-135 28/8/30

<sup>44</sup> ACNT-CC-409d del 20/11/33

<sup>45</sup> AHCNT- LC- f343 del 23/5/33

<sup>46</sup> J. B. Terán, que asistió al IV Congreso de Sociedades Populares de Educación convocado por la Liga Nacional de Educación, declaró que el total de asociaciones era de 120 cuando las actas oficiales registran la existencia de 1.000 tan sólo en Buenos Aires. Negación que excluye las diferencias.

<sup>47</sup> ACNT-LC-f609 del 10/9/31 y CC-f132 del 25/8/30 respectivamente.

<sup>48</sup> ACNT-CC-23.

concierto que organiza por Batalla de Tucumán o el 13/10/31 a conferencias como la del publicista italiano Dr. Mario Appelius sobre “Italia y la Argentina frente a los derechos y deberes de la latinidad” y “Italia nel corso dei secoli”. La Asociación Cristiana Femenina de Buenos Aires envía sus folletos para que los publiciten, la Acción Católica Argentina de Córdoba solicita clases alusivas para el día de la madre el 11/10/33 con autorización del ministerio<sup>49</sup>. El viejo mito nacionalista romántico de la comunidad perdida se reactualiza constantemente en la vida cotidiana donde son los próceres los que deben regir la vida pública como santos patrono de las nuevas cofradías nacionalistas en sus peregrinaciones publicistas. Tanto las asociaciones que los invocan como el discurso cotidiano se tiñen de un nacionalismo exultante, prácticamente no hay nota (provenga del sector que sea, además del estatal, el estudiantil, docente, empresario o de la comunidad) que no tenga alusiones del tipo. En estos años empieza la moda de nombrar a los colegios incorporados que nacen desde un nacionalismo católico (al nacional se adscriben Nuestra Señora del Huerto, el Sagrado Corazón de Jesús, el Tulio García Fernández, Santa Rosa, etc.).

Si bien la normativa no incluye una religión como la católica en esta década en la educación oficial, su presencia no es menor. En la práctica ya había comenzado el éxodo de hijos de la elite hace más de una década hacia los colegios incorporados confesionales y todo acto estatal e institucional educativo estará presidido por emblemas, discursos, rituales o actos religiosos católicos. La Escuela Normal invita al colegio a la ceremonia por la bendición de su nuevo edificio en 1930, el Hospital A. C. Padilla de la Municipalidad de Tucumán invita en octubre de 1930 al Te Deum por sus 50 años. Las bendiciones y los rituales religiosos se concretan para todo acto formal y fecha patria. En septiembre de 1933 el gobernador invita a misa y a cantar el himno el 24 en conmemoración de la Batalla de Tucumán. Todos los 9 de julio el gobierno de la provincia organiza un Te Deum en la Casa de Gobierno con invitación a todos los colegios que también están incluidos cuando con motivo de cambios de autoridades eclesiásticas organiza reuniones de agasajo como la recepción del domingo 3/8/30 en Salón Blanco de Monseñor A. Barrere el nuevo obispo de la Diócesis de Tucumán<sup>50</sup>. Para el 9 de julio se asocia lo patriótico con lo religioso y lo militar donde se hace un desfile de alumnos. En el 30 el rector le pide al intendente general de Policía la Banda de Música para el desfile a la Casa Histórica que harían los alumnos el 8 de julio y en el 31 es el Consejo General de Educación de Tucumán el que

---

<sup>49</sup> ACNT-CC-168 -CC-279 del 13/10/31 -CC-266 del 27/2/31 -CC-312j del 17/10/33 respectivamente.

<sup>50</sup> AHCNT-CC 221 del 18/12/30 y CC-171 del 9/10/30

invita al desfile<sup>51</sup>. La 5ª División del Ejército Argentino en Tucumán, invita al colegio a arriar la bandera el 16/8/33. El rector justifica en 1933 una boleta ante la Contaduría General de la Nación relatando que durante la presidencia de Alvear el Ministro Dr. Antonio Sagarna había ordenado se escuchara la transmisión por radio de la ejecución del Himno Nacional por lo que él en un viaje a Buenos Aires compró las piezas que en el colegio los alumnos convirtieron en una radio<sup>52</sup>.

Los próceres, la religión y lo marcial construyen un sentido identitario nacionalista católico de elite que se refuerza en los actos, en la retórica institucional y en las prácticas de las que participa el colegio junto al gobierno, el ejército, la iglesia y diversas asociaciones populares. Como ejemplo anecdótico de esta sensibilidad chauvinista tenemos una nota de la Sociedad Francesa en 1931 que pide la cooperación del CN para conmemorar el 14 de julio. Concretamente le solicitan al rector que los alumnos canten la Marsellesa en un acto que organizan ellos y justificaban su pedido en que tenían conocimiento de que los alumnos del nacional sabían cantar en francés. El rector le dice que no es así y que no tienen tiempo para prepararla, pero a cambio les responde que si pueden cantar el Himno Nacional Argentino<sup>53</sup>. Gran parte de la biblioteca del nacional estaba compuesta por libros en francés y era en el momento un idioma reconocido. Podemos intuir en la negativa a un pedido fundado en razones de conocimiento cotidiano (alegaban conocer que los alumnos cantaban en francés y conocían la Marsellesa) el particular clima nacionalista del momento (no aparecen menciones a que fue consultado el profesor de francés al respecto).

En Buenos Aires se producen en el 5 y 6 de septiembre manifestaciones de estudiantes en Plaza de Mayo contra el gobierno. La represión es cruenta y se producen tiroteos con la policía donde El Orden sostiene la existencia de numerosos muertos. Uno de ellos, Juvencio Aguilar se convierte en emblema estudiantil. El clima se descompone y prepara el golpe de estado, tanto en las manifestaciones como en los titulares de los diarios. Finalmente el golpe del 6 se pretende continuador de esos movimientos cívicos y por la circular nº 14 de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial manda que no se computen las faltas a los estudiantes los días 5, 6 y 9 de septiembre<sup>54</sup>. Estos movimientos repercuten en Tucumán donde el lunes 8 una manifestación estudiantil tiene un muerto por un tiro del ex interventor municipal E. Lemme<sup>55</sup>. La federación

---

<sup>51</sup> AHCNT- LC- f50 DEL 2/7/30 - CC-F176 DEL 7/7/31

<sup>52</sup> AHCNT- LC-f 447 18/8/33

<sup>53</sup> AHCNT- CC-147 del 14/6/31 y LC-f508 del 24/6/31

<sup>54</sup> AHCNT- CC-156 del 19/9/30 DGESEN Circular 14

<sup>55</sup> El Orden, lunes 8/9/30, pag. 1

universitaria realizará luego un acto de repudio en plaza independencia. En Tucumán el golpe del 30 tendrá un amplio consenso (esta provincia conservadora le brinda varios funcionarios) y muy rápidamente se conforma un grupo de apoyo: la Comisión Popular Pro-Calle “6 de septiembre. En ese mes se organizan y con el aval del interventor de la provincia le cambian el nombre a una calle<sup>56</sup> en un acto organizado para el 6 de octubre. En principio esta comisión representa a un heterogéneo grupo: Presidente Dr. Eudoro Avellaneda, vocales Julio Rosenveld, Juan B. Terán (h), Ernesto del Moral, Alejandro Pérez, Miguel López Domínguez y Sres. Enrique García Hamilton, R. César Asís, Luis Marcos Poviña. Secretario Ricardo Chirre Danos. Vemos a los dueños de los dos diarios más importantes de la provincia y a reconocidos tucumanos, entre ellos Poviña, futuro rector del nacional.

Esta comisión invita “...a los profesores del colegio al acto patriótico del lunes 6 próximo a 18 hs en la intersección de la avenida Sarmiento y calle Maipú... cuya prolongación llevará a partir de esa fecha el nombre de 6 de septiembre en homenaje a los ideales revolucionarios...” y el rector responde agradeciéndole y asegurándole su participación “... a la ceremonia patriótica... con motivo del homenaje a los ideales revolucionarios i... concordando con el significado de tan patriótico acto, ha de ser mui grato... concurrir...”<sup>57</sup>.

Finalmente el acto se realiza el lunes 6 de octubre a las 17 horas con un palco adornado con flores, micrófono y altoparlantes y mucho público. Hay un desfile de estudiantes y de tropas y se coloca una placa. Todo esto con el aval de la intervención que había decretado asueto para las escuelas ese día. El clima antipersonalista es evidente pero conjuga diferentes vertientes políticas, desde grupos conservadores reaccionarios hasta liberales. Como parámetro vemos como en el acto se canta un himno alusivo al golpe que empieza con “...!Soldados de la Democracia...”<sup>58</sup> y entre los titulares del martes 7 uno dice “...Habrà elecciones en marzo...”. Contradicciones que nos plantean un panorama más complejo del simple reaccionarismo de una derecha totalitaria. Si bien la derecha Argentina no logro nunca consolidar un partido que ganara las elecciones limpiamente su liberal conservadurismo implicaba un abanico amplio de ideas que podían incluir la democracia bajo un orden conservador y jerárquico de valores tradicionales y confesionales (su laicismo se restringía a ámbitos institucionales y no sociales).

---

<sup>56</sup> La calle Maipú cambia de nombre desde avenida Sarmiento hacia el norte.

<sup>57</sup> AHCNT- CC- 169 1/10/30” y AHCNT- LC-f132 del 4/10/30

<sup>58</sup> Diario El Orden del lunes 6/10/30, pag 3.

## **Conclusión**

Tal vez sea la educación el aspecto del gobierno de mayor impacto humano e inmediato por la concreción en el tiempo y las influencias de las decisiones del gobierno en la vida cotidiana. Es uno de los laboratorios sociales más interesantes de la convivencia institucional y a la vez poco considerado por una sociedad que utiliza la educación como vehículo de entrada a la socialización de la modernidad pero pocas veces la piensa en profundidad. El esquema meritocrático liberal se sostuvo en los gobiernos radicales cuando los sectores medios presionan por la ampliación de la matrícula mientras las elites más conservadoras huyen hacia los colegios incorporados confesionales. El discurso liberal del XIX ligado a un nacionalismo moralizante, conservador y jerárquico va a profundizarse durante los primeros años de la década de 1930 tras el golpe de estado de Uriburu. Los avances del nacionalismo católico, del idealismo y espiritualismo, del vitalismo irracional y del higienismo se encauzaron dentro de los viejos valores morales tradicionales que ahora recrudescían el disciplinamiento social con una carga autoritaria que pretendía acabar o subordinar la movilización social. Las materias como historia, geografía, castellano entraron al centro de la escena educativa como vehículos de adoctrinamiento que se reforzaban con una bibliografía condicionada. Y el contexto incorporaba como valor agregado una ampliación de la presencia de la Iglesia y los ritos religiosos católicos, de las marchas y desfiles militares y de lo marcial en la educación, del calendario de próceres viejos y nuevos más conservadores, de actos y conferencias ligados a las asociaciones civiles en el orden más tradicional. El discurso nacionalista de elite y patriótico tiñó la sensibilidad de la época incluyendo un fuerte componente confesional. Pero la sociedad estaba cambiando y la inclusión de nuevos sectores y las pugnas por la hegemonía incluirían a ese discurso que paulatinamente se va a ir ampliando con el correr de la década hacia un nacionalismo popular. Las instituciones se convierten en modelos y centros de las luchas ideológicas y discursivas donde se pretenden condicionar las prácticas en pos de una hegemonía que se revela mucho más compleja en la realidad de intereses cruzados y contrapuestos incluso en las mismas elites. La institución Colegio Nacional actúa en este caso como ese laboratorio de participación y centralidad estatal y social donde se expresan las pugnas de la época.

## **Bibliografía**

- Azaretto R.: Historia de las fuerzas Conservadoras, CEAL, Bs As, 1983
- Cerviño, R.: Del Colegio San Miguel al Colegio Nacional, Tucumán, imprenta UNT, 1964
- Cirigliano G. F. J., Zanotti J. L.: Ideas y antecedentes para una reforma de la enseñanza media, ed. Teoría, Bs As
- Di Stéfano Roberto, Loris Zanata: Historia de la iglesia en Argentina. Desde la conquista hasta fines del siglo XX, Grijalbo Mondadori, Buenos Aires, 2000.
- Ezcurra M., Lobo J. R.: Historia de Tucumán, de los tiempos primitivos a 1980, Tucumán, Imprenta El Gráfico, 1986
- Jiménez, D. A.: El Colegio Nacional de Tucumán: orígenes y destinatarios en Bonano L. M.(comp): Estudios de historia social de Tucumán, UNT, Tucumán, 2001.
- Jiménez, D. A.: La huelga del Colegio Nacional de Tucumán en 1917, Actas de las X Jornadas Interescuelas y Dptos de Historia, formato digital ISBN 950-673-479-3
- Páez de la Torre, C: Historia de Tucumán, Plus Ultra, Bs As 1987
- Puiggrós, A.: Historia de la educación en las Provincias y Territorios Nacionales: 1880-1945. Galerna. Bs. As, 1993
- Suayter Monetti, M.A.: La concepción educativa en los estados totalitarios, en Revista del Dpto de Ciencias de la Educación, nº 5, Facultad de Filosofía y Letras UNT.
- Romero, Luis A.: La Argentina en la Escuela. La idea de nación en los textos escolares. Siglo XXI editores, Buenos Aires, 2004.
- Rouquie, Alain: Autoritarismos y Democracia. Estudios de Política Argentina, Edicial, Buenos Aires, 1991.
- Tedesco J.: Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945), ed. Solar, Bs As, 1993
- Archivo Histórico del Colegio Nacional de Tucumán (AHCNT) -Cajas de Correspondencia (CC) - Libro Copiador (LC)
- Libro de Resoluciones del Rectorado. Actas del Consejo de Profesores. (LRR, ACP)
- Reglamento interno elaborado por el vicerrector Uttinger en 1918
- Diarios El Orden y La Gaceta.
- Memoria del Rector del CNT años 1930-31-33